

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7727** CALITEC, S.C.P.

Anuncio de transformación de Sociedad Civil Privada en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General de la Sociedad "Calitec, S.C.P.", en sesión celebrada con carácter universal el 29 de julio de 2017, ha aprobado por acuerdo unánime la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales para adoptarlos a la nueva forma social. Se deja constancia de la inexistencia de titulares de derechos especiales distintos de las acciones, de las participaciones o de las cuotas.

Barcelona, 29 de julio de 2017.- Rosa Gratacós Barri, Administradora única.

**ID: A170064479-1**